

GOBIERNO DE PUERTO RICO

16^{ta.} Asamblea
Legislativa

7 ta. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 2498

21 de noviembre de 2011

Presentado por el señor *Iglesias Suárez*

Referido a

RESOLUCIÓN

Para expresar el más sentido pésame y condolencias por el Senado de Puerto Rico a la Familia Peña Nieves ante el deceso del Alcalde de Culebra, Honorable Abraham Peña.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Esta Asamblea Legislativa de Puerto Rico se viste de luto ante la partida física de un gran puertorriqueño, líder, padre, esposo y amigo, Honorable Abraham Peña Nieves. Hoy nos unimos en oración con toda la familia ante tan lamentable pérdida.

Don Abraham Peña Nieves nació en Culebra. Contrajo matrimonio con Doña Iris Nereida Feliciano, con quien procreó tres hijos, Noramid, Lizaida y Abraham. Gran parte de su vida la dedicó a la pesca, oportunidad que tuvo para conocer de cerca las necesidades y preocupaciones de todos los culebrenses. Por décadas este líder puertorriqueño trabajó mano a mano con líderes y políticos en aras de una mejor calidad de vida de miles de ciudadanos.

Reconocemos y agradecemos profundamente su entrega incondicional y dedicación con los residentes de la isla municipio de Culebra. Trabajó incansablemente para el desarrollo de esta isla. Fue férreo defensor de los derechos de la isla y su compromiso fue genuino con sus constituyentes. Peña Nieves era empleado de la Autoridad de Conservación y Desarrollo de Culebra cuando decidió a aspirar a la poltrona municipal. Ganó sus primeras elecciones en el

año 1996. No revalidó en el año 2000. Entonces en el año 2004 regresó y reconquistó el ayuntamiento. Revalidó como Alcalde en el año 2008.

La figura de Don Abraham Peña permanecerá en el corazón y la memoria de toda aquella persona que tuvo el privilegio de conocerle. Hoy sentimos la partida de un gran guerrero, un ejemplo de humildad, perseverancia y trabajo. Hombre lleno de sueños y esperanzas para un mejor Puerto Rico. Su historial de trabajo es su carta de presentación. Todos recordaremos a este hombre cuya sensibilidad dejó huellas profundas en un pueblo.

Reconocemos la encomiable labor de quien en vida fue Don Abraham Peña. En los momentos en que sufren la partida de un ser querido y la tristeza que embarga sus corazones elevamos una oración al Dios Todopoderoso para que les fortalezca espiritualmente en tan sensible pérdida.

Este Senado de Puerto Rico extiende su pésame que embarga a todas y cada una de las personas con quien Don Abraham compartió sus dotes, destrezas, habilidades y su calidad humana. A través de su larga vida nos deja un legado para futuras generaciones y es un ejemplo de un hombre con una capacidad extraordinaria. Honremos su vida, que descanse en paz.

RESUÉLVASE POR EL SENADO DE PUERTO RICO:

1 Sección 1.- Expresar el más sentido pésame y condolencias por el Senado de Puerto
2 Rico a la Familia Peña Nieves ante el deceso del Alcalde de Culebra, Honorable Abraham
3 Peña Nieves.

4 Sección 2.- Copia de esta Resolución, en forma de pergamino, será entregada a la
5 Familia Peña Nieves.

6 Sección 3.- Esta Resolución entrara en vigor inmediatamente después de su
7 aprobación.